

Bogotá, D.C., Mayo 30 de 2011

Señor Doctor
Mauricio Fajardo Gómez
Presidente
Consejo de Estado
L. C.

Respetado señor Presidente:

Como representante de la coalición **ELECCIÓN VISIBLE**, agradezco su oportuna respuesta a nuestras peticiones presentadas en el curso del proceso de elección, que se surte al interior de la Corporación que usted preside, del nuevo Magistrado de la Sala administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Gracias a su disposición, hemos logrado poner en conocimiento de la ciudadanía el listado de los candidatos inscritos, el procedimiento establecido por su Corporación para la elección, la lista y el perfil de los 10 aspirantes finalistas y la propuesta de cada uno de ellos para ejercer el cargo, mediante la audiencia transmitida en directo el pasado 5 de mayo; aspectos de gran importancia para que la sociedad pueda ejercer veeduría en estos procesos de elección, que revisten la mayor relevancia para la administración de justicia.

En esta oportunidad me dirijo a usted para contarle que **ELECCIÓN VISIBLE** continúa pendiente del mencionado proceso de elección; por lo que me gustaría conocer si como resultado de las intervenciones realizadas por los 10 aspirantes preseleccionados al cargo, ha surgido una nueva lista con candidatos finalistas. De ser así, le solicito que estos nombres sean publicados en la página web del Consejo de Estado, para proceder con la correspondiente réplica de ésta en nuestro portal eleccionvisible.com

En caso de ser posible, también nos interesa conocer el proceso de votación: cuáles han sido estas y cómo se ha surtido al interior del Consejo; así como el cronograma a seguir dentro de este proceso, especialmente la fecha en la cual se espera hacer la elección definitiva.

Igualmente le recuerdo mi solicitud, también presentada el día 5 de mayo, de hacer públicos los criterios adicionales a los constitucionales y legales, establecidos por el Consejo, para la elección del nuevo Magistrado.

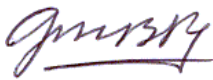
Le reitero que para la academia y la ciudadanía en general, es muy importante tener disponible esta información, no solo por la importancia que reviste este tipo de nombramientos para la

justicia colombiana, sino también por la necesidad de dotar este tipo de procesos, de la mayor publicidad y transparencia.

Agradezco de antemano su atención y su oportuna respuesta, la cual constituirá un aporte para la transparencia en la función electoral de la Rama Judicial y su interlocución con la ciudadanía.

Con mis sentimientos de consideración y aprecio.

Cordialmente,



GLORIA MARÍA BORRERO RESTREPO

Vocera de la Coalición